MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION RI N° 155

POR LA CUAL SE CANCELAN LOS LLAMADOS A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°s 08/2013 (ID 258.130), 10/2013 (ID 258.144), 11 (ID 258.166) Y 12/2013 (ID N° 262.970) y EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2013 - (ID 258.177) DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN.

Asunción, 31 de Octubre de 2013

VISTO: La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

La Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".

La Resolución M.H. N° 189/11 "Por la cual se modifica el Anexo de la Resolución M.H. N° 114/07- Manual de Funciones de la SET- y se asigna a la Dirección de Apoyo las funciones de la Subunidad de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio".

El Decreto N° 469 "POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 19 DEL DECRETO N° 10.611 DEL 7 DE FEBRERO DE 2013 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN FINANCIERO Y SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 APROBADO POR LA LEY N° 4848/2013", Y SE DISPONEN NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PLAN FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL 2013", de fecha 10 de octubre de 2013.

CONSIDERANDO: El Artículo 4° del Decreto N° 469/2013, el cual taxativamente expresa: *"Instrúyase a los Organismos y Entidades del Estado (OEE) afectados por el presente Decreto a cancelar los procesos de contrataciones públicas que no hayan sido adjudicados a la vigencia de esta disposición, en la Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", organismo financiador 001 "Genuino", en el marco legal de la Ley N° 2051/2003 y modificaciones vigentes. Quedan exceptuados los llamados previstos en el marco de lo dispuesto en el Artículo 19 del Decreto 10.611/2013, modificado por la presente disposición".*

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo
Coord. de Gestión Documental
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA

Lic. Elsa Arellano de López
Coordinadora
Coord. de Gestión Documental

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION RI N° 155

POR LA CUAL SE CANCELAN LOS LLAMADOS A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°s 08/2013 (ID 258.130), 10/2013 (ID 258.144), 11 (ID 258.166) Y 12/2013 (ID N° 262.970) y EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2013 - (ID 258.177) DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN.

El Artículo 31 de la Ley N° 2051/2003, que establece: *"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna ...".*

Que conforme al Dictamen DPTT/CJTT N° 1087 de fecha 22 de octubre de 2013, que en su parte pertinente expresa, "...*el proyecto estudiado se adecua a las disposiciones legales vigentes....*"

POR TANTO

LA VICEMINISTRA DE TRIBUTACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1° Cancelar los llamados convocados por la Institución, los cuales son individualizados a continuación:

- Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2013 "Servicio Técnico de Cableado Estructurado y Eléctrico para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - ID 258.130.
- Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2013 "Servicio de Soporte para el Sistema de Reconocimiento de Huellas Dactilares para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - ID 258.144.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo
Coord. de Gestión Documental
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA

Lic. Elsa Arellano de López
Coordinadora
Coord. de Gestión Documental

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION RI N° 155

POR LA CUAL SE CANCELAN LOS LLAMADOS A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°s 08/2013 (ID 258.130), 10/2013 (ID 258.144), 11 (ID 258.166) Y 12/2013 (ID N° 262.970) y EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2013 - (ID 258.177) DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN.

- Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2013 "Tendido de Fibra Óptica al Datacenter Alternativo de la Dirección Nacional de Aduanas para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - ID 258.166.
- Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2013 "Servicio Técnico para el Monitoreo de los Servicios Críticos de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - ID 262.970.
- Licitación Pública Nacional N° 06/2013 "Adquisición de Equipos Informáticos, Software y Licencias para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - ID 258.177.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Fdo.: MARTA GONZÁLEZ AYALA
VICEMINISTRA DE TRIBUTACIÓN

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo
Coord. de Gestión Documental
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA

Lic. Elsa Arellano de López
Coordinadora
Coord. de Gestión Documental

COPIA FIEL DEL ORIGINAL